Asunción, 20 de octubre de 2016

ADENDA N° 01

***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 06 /2016* "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PARA TRASLADO DE INTERNOS" – ID 313.859,**

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCIÓN IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Se amplía lo establecido en el numeral CGC 14.1; 14.2 y 14.3, quedando como sigue:

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: **<u>Anticipo:</u>** Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los *diez* días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de: - Garantía de anticipo por el 100% del monto anticipado (en guaraníes) y por el plazo igual al plazo contractual, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 5174/05; - La Factura correspondiente **<u>Pagos por entrega de bienes:</u>** Para acceder al pago una vez entregado los bienes, el Contratista deberá presentar la solicitud de pago, acompañada de: - Factura Crédito - Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora. - Acta de Recepción de Bienes - Certificado de Cumplimiento Tributario Los pagos se realizaran en un plazo de 60 (sesenta) días una vez aprobada la Factura Correspondiente y toda vez que el Ministerio de Hacienda transfiera efectivamente el Plan de Cajas correspondiente. Las facturas serán aprobadas en un plazo que no excederá de diez (10) días calendarios, a partir de su recepción en Mesa de Entrada Estos documentos deberán ser entregados en Mesa de Entrada de la

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE JUSTICIA – UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

SECCIÓN V MODELO DE CONTRATO N° _

Se amplía lo establecido en el numeral 5, quedando como sigue:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total

Total: *[sumatoria]*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: _____

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

*Se pagará un **anticipo** del 30% (treinta por ciento) sobre el monto del contrato.* Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los *diez* días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

- Garantía de anticipo por el 100% del monto anticipado (en guaraníes) y por el plazo igual al plazo contractual, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 5174/05; y
- La Factura correspondiente

La Garantía de Anticipo podrá consistir, a elección del Oferente, en alguno de los siguientes tipos:

a) Garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay y que deberán ajustarse al formulario estándar incluido en la Sección VI "Formularios.;
b) Póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros con la suficiente solvencia y debidamente autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia